

## **PROPUESTA**

RECOLECCION DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE BOLÍVAR CAUCA Y ENTERRAMIENTO EN LA CELDA HERMÉTICA DEL RELLENO SANITARIO

### **PRESENTADO POR:**

Agustín Calache Daza

### **PRESENTADO A:**

Entidad Descentralizada Territorial Mixta EMBOLIVAR SA ESP

Bolívar cauca, enero de 2021

## **INTRODUCCIÓN**

Teniendo en cuenta que la entidad descentralizada territorial mixta EMBOLIVAR S A ESP, requiere de personal para realizar la recolección de residuos sólidos en la cabecera municipal de Bolívar Cauca y realizar el enterramiento en la celda hermética del relleno sanitario, me encuentro en la capacidad de cumplir con esta labor y desempeñarla de la mejor manera posible por tal motivo creo pertinente presentar a ustedes esta propuesta

## **JUSTIFICACION**

Con la ejecución de esta propuesta se pretende atender el tiempo y lugar los requerimientos de la entidad con lo relacionado a la recolección de residuos sólidos generados en la cabecera municipal , además se realizara el enterramiento en la celda hermética del relleno sanitario de tal manera que se desarollen con la mayor responsabilidad y eficiencia

## **OBJETIVO GENERAL**

Realizar la recolección de residuos sólidos en la cabecera municipal de Bolívar Cauca y enterramiento en la celda hermética del relleno sanitario

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- ✓ Realizar la recolección de residuos sólidos en la cabecera municipal de Bolívar Cauca
- ✓ Realizar el enterramiento en la celda hermética del relleno sanitario

Agustín Calvache  
AGUSTIN CALVACHE DAZA

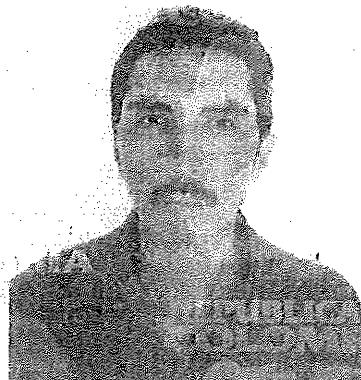
REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 76.219.629

CALVACHE DAZA  
APÉLIDOS

AGUSTIN  
NOMBRES

Agustín M. calvache  
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO  
**BOLIVAR**  
(CAUCA)

28-MAR-1969

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 O+  
ESTATURA G.S. RH  
31-MAR-1987 BOLIVAR

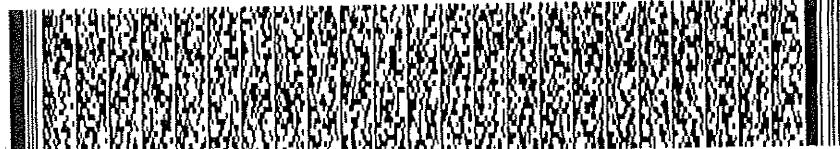
M

SEXO

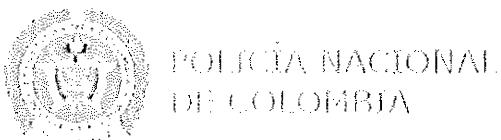
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO VÁZQUEZ

INDICE DERECHO



A-1100700-36160684-M-0076219629-20071210 0136807344A 02 225137916



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:57:17 horas del 08/01/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 76219629

Apellidos y Nombres: CALVACHE DAZA AGUSTIN

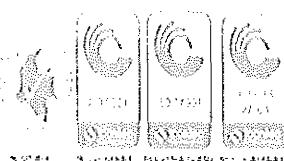
**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

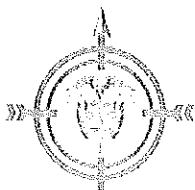
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45  
Zona Industrial, barrio  
Montevideo. Bogotá D.C.  
Atención administrativa: lunes a  
viernes 7:00 am a 1:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail:



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 157731646



WEB

16:58:23

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de enero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AGUSTIN CALVACHE DAZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 76219629:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Pùblico (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Pùblico (CAP)

Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.

[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 08 de enero de 2021, a las 16:59:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL..

Tipo Documento	CC
No. Identificación	76219629
Código de Verificación	76219629210108165936

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA  
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.  
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.  
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de 1

2. Concepto **01** Inscripción

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14469770217



(415)7707212489584(8020)0000014469770217

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

7 6 2 1 9 6 2 9

 6. DV **12** Dirección seccional

Impuesto y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico

1 7

- 0

**IDENTIFICACION**

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión iliquidada

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

26. Número de Identificación:

1 3 7 6 2 1 9 6 2 9

27. Fecha expedición:

1 9 8 7 0 3 3 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Cauca

30. Ciudad/Municipio:

Bolívar

1 0 0

31. Primer apellido

CALVACHE

32. Segundo apellido

DAZA

33. Primer nombre

AGUSTIN

34. Otros nombres

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Siga:

**UBICACIÓN**

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

1 6 9 Cauca

40. Ciudad/Municipio:

1 9 Bolívar

1 0 0

41. Dirección principal

CORR LOS RASTROJOS

42. Correo electrónico:

agustin-calvache-626@gmail.com

43. Código postal

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

44. Teléfono 1:

3 2 0 7 6 9 4 1 1 4

45. Teléfono 2:

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

**CLASIFICACIÓN**
**Actividad económica**

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	1 2		
8 1 1 0	2 0 1 8 0 5 2 9	0 1 6 1	2 0 1 8 0 5 2 9				

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26

## 12- Ventas régimen simplificado

**Obligados aduaneros**

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

**Exportadores**

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	57. Modo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
58. CPC		59. Gestor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

 59. Anexos: SI  NO 

 60. No. de Folios:  1

61. Fecha: 2 0 1 8 0 5 2 9

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ CAMPUZANO JULIAN ANDRES

985. Cargo: Gestor